

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.222/2013

Doña Victoria A. Alférez de la Rosa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los Autos de Ejecución número 106/2013, Negociado S, se ha acordado citar a Esabe Limpiezas Integrales S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día

30 de abril de 2013, a las 9'45 horas de su mañana, para asistir a la vista conovada en el incidente de no readmisión, que tendrá lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Esabe Limpiezas Integrales S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 11 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.